



## Ayuntamiento de **Arahal** INTERVENCION

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H  
tesoreria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

### EDICTO

#### **DON JOSE ANTONIO GARCIA OCAÑA, SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL, EJERCIENDO LAS FUNCIONES DE ALCALDIA POR DECRETO 2023-2065 DE 21 DE JULIO**

Hace saber: que el pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de julio de 2023, acordó, con la mayoría absoluta del número legal de miembros, aprobar inicialmente el expediente de modificación de las Bases De Ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20.10 del RD 500/1990 de 20 de abril, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Arahal, a fecha de firma electrónica, el segundo Teniente de Alcaldesa, don José Antonio García Ocaña, ejerciendo las funciones de Alcaldía por decreto 2023-2065 de 21 de julio.

Jose Antonio Garcia Ocaña (1 de 1)  
 ALCA DE ACCIDENTAL  
 Fecha Firma: 01/08/2023  
 HASH: 34237f2e266c4c6d01a6f954ef8a8a8e



Cód. Validación: 3L4LRXNQ59AENHTJY9F9LDFAC  
 Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1